
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE MAYO DE 1797.

Varsovia 9 de Marzo.

Se está preparando este palacio Real para las vistas que han de tener el Emperador de Rusia y S. M. Polaca. Despues irá el Gran Duque Alexandro Paulowitz á Berlin para asistir á las grandes revistas de las tropas Prusianas.

Han llegado á esta capital las Princesas Braniska y Zamoiska, hermanas del Rey de Polonia.

Viena 26 de Marzo.

Un correo de Gabinete de Turin llegó aquí el dia 22, y habiendo entregado pliegos al Marques de Castellafer, Embaxador de Cerdeña, tomó el camino de Berlin. El mismo dia tuvo dicho Embaxador una larga conferencia con el Baron de Thugut, y luego se divulgó la voz de que le habia dado cuenta de haberse concluido un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre S. M. Sarda y la Francia. Añaden que el Marques de Castellafer hace disposiciones para su partida; y como ha mandado vender sus muebles, se presume que no volverá.

Durante el mes próximo se hará otra leva general en los dominios del Emperador, y se reclutará quanta gente se pueda; pero ha mandado S. M. que no se admitan extrangeros.

Varios Estados del Imperio han enviado aquí Diputados para hacer representaciones sobre las contribuciones y embargos que se executan en ellos por orden del Archiduque Carlos.

Las cartas y relaciones que se reciben de este Príncipe son todas infaustas: ha tenido que retroceder con su cuerpo de ejército, y habia sentado su quartel general en Clagenfurth. Al paso que una parte de las tropas Francesas marchaba á Trieste, otra parte se dirigia contra Leibach. Se ha sentido mucho la pérdida de Trieste, de donde el Archiduque Fernando y la Princesa su esposa saliéron la víspera de la entrada de los Franceses. Ya

es aquí muy fuerte y general la consternacion, mayormente porque se sabe que el Archiduque no ha podido conseguir poner en buen orden el ejército de Italia. Dicese que se ha visto en la precision de quitar el empleo á mas de 200 Oficiales, y que siem- te mucho no tener allí baxo sus órdenes al valeroso ejército del Rhin, con el qual adquirió tanta gloria. Ademas de la mala con- ducta de los Regimientos de Latterman y Teutschmeister, que hiciéron perder la batalla de Rivoli en el momento en que el General Buonaparte rodeado por 60 Alemanes iba á quedar pri- sionero, se habla de un cuerpo de caballería que personalmente se comprometió con el Archiduque, el qual en castigo afrentó públicamente al Coronel. En tales circunstancias no queda otro partido que la paz: en efecto se asegura que el Emperador, en medio de los aprestos militares, nada omite de lo que juzga mas á propósito para conseguirla; y aun añaden que ayer noche sa- lió un correo para Lóndres, cuyos pliegos contienen la declara- cion formal de poner fin á la guerra aunque sea á costa de los Países-Baxos.

Francfort 2 de Abril.

La Archiduquesa Isabel, que de Inspruck se retiró á Munich, acaba de salir de esta última ciudad por temor de los ejércitos enemigos. Lo propio ha executado la Duquesa viuda de Dos- Puentes, que se ha refugiado á Neuburgo.

El General de Artillería Príncipe de Waldeck, que llegó aquí el 29 de Marzo, salió el 31 para Cuxhaven, en donde se embarcará para Portugal.—Tambien llegó el dia 28 el Gene- ral Baron de Mack, que marcha al Baxo-Rhin.

A proposicion de Mr. Dohm se ha nombrado una Junta en- cargada de exâminar las cuentas sobre las remesas de víveres he- chas para abasto de las tropas que forman la línea de demarca- cion. El Gobernador Sueco de Wismar ha escrito á dicha Jun- ta que ya no podia concurrir al mencionado abasto. Igual de- claracion ha presentado el Landgrave de Hesse-Cassel. Los Prín- cipes Obispos de Paderborn y Corwey han hecho tambien repre- sentaciones sobre la imposibilidad de dar toda la parte que les corresponde; y se cree que otros varios Estados, como Holstein, Hamburgo, Lubeck &c. seguirán el exemplo de Wismar.

Filadelfia 9 de Febrero.

Segun lo que prescribe la Constitucion de esta República se juntaron ayer los miembros del Senado y los de la Cámara de

Representantes en la sala de estos últimos, con el objeto de proceder al escrutinio de los Electores de los varios Estados para las dignidades de Presidente y Vice-Presidente del Congreso, y declarar los dos sugetos elegidos por mayor número de votos. Hízose así, y quedó declarado por Presidente Mr. Juan Adams, y por Vice-Presidente Mr. Tomas Jefferson. Varios Ministros extranjeros y gran número de ciudadanos principales de uno y otro sexô, asistiéron á este acto, que fué muy solemne.

El 19 del mes anterior envió Mr. Washington un mensaje á las dos Cámaras del Congreso, relativo á las disposiciones que el Gobierno Frances ha manifestado respecto á los Estados- Unidos. Segun el efecto que produjo dicho mensaje, se rezela que no pueda evitarse un rompimiento con la Francia.

*Lóndres 4 de Abril. **
Se renuevan todos los dias en el Parlamento los cargos y quejas contra los Ministros, así con motivo de la continuacion de la guerra, que causa grandes gastos y mayores pérdidas, como por las revueltas de Irlanda, que cada vez infunden mayor rezelo. El estado de las rentas y del crédito público, la escasez del dinero, las dificultades de su circulacion, los apuros del Banco, y las noticias del mal éxito de la guerra en Italia, son motivos suficientes para censurar en este pais á los Ministros, y para que estos teman ser depuestos. — El dia 22 de Marzo se examinó en la Cámara baxa el bill propuesto para autorizar al Banco á tomar las providencias que la escasez de dinero hace precisas. Mr. Fox y el primer Ministro hicieron discursos muy vehementes, y en que se zahiriéron recíprocamente. Aprobáronse no obstante algunas cláusulas de dicho bill en aquella sesion, que duró hasta cerca de las doce de la noche. El 23 habló Mr. Fox sobre los asuntos de Irlanda: su discurso, que fué sumamente largo, se reducía á pedir que se dirigiese un mensaje al Rey; pero fué desechada su proposicion por 220 votos contra 84: dándose por motivo para no admitirla el que no correspondia á los Representantes de la nacion Británica tomar parte ni mezclarse en negocios de la legislacion Irlandesa.

El 21 del mes último por la tarde despachó el Secretario de Estado Duque de Portland un expreso á Windsor suplicando al Rey

* En la Gazeta anterior se puso por equivocacion la fecha del capítulo de Lóndres 25 de Abril por 25 de Marzo.

Rey viniese á esta capital aquella noche para asistir á un Consejo. Vino efectivamente S. M. , siguiéndole la Reyna y las Princesas sus hijas en un coche particular , sin esperar la acostumbrada escolta de dragones. Apeóse el Rey en el palacio de Buckingham á las 8 de la noche , de lo qual hay pocos exemplos; y al instante se celebró en su presencia un Consejo privado. Casi nadie duda de que se trató del mal estado de la Irlanda, supuesto que firmó S. M. varias órdenes que se expidieron inmediatamente al Lord Camden , Virey de aquel Reyno. Duró el Consejo hasta las 10 , y á las 12 marchó el correo con orden de ganar horas , lo qual prueba quan crítica es la situacion de aquel pais.

Basilea 2 de Abril.

Se renuevan los rumores de paz con alguna probabilidad: varias Cortes instan que se haga , proponiendo para ello su mediacion armada: y al mismo tiempo el Directorio ejecutivo se manifiesta deseoso de concluirla con el Emperador. Podria probarse esto con la dilacion que pone el Gobierno Frances en reconocer y proclamar la República Transpadana sin embargo de las instancias de muchos Milanese, como tambien con el silencio que se observa en el tratado de paz con el Papa respecto á la República Cispadana ; pero se presume que si las negociaciones de paz no tienen el deseado efecto , proclamará el Directorio la independencia de ámbas Repúblicas.

Paris 16 de Abril.

Del quartel general de Clagenfurth escribe el General en jefe Buonaparte , con fecha de 1^o de Abril , en estos términos : „ Ciudadanos Directores. En mi última carta os comuniqué las resultas de los combates de Trevisa y Lachiusa. El 28 de Marzo tres divisiones del ejército habian atravesado ya las gargantas que del Estado de Venecia salen á Alemania , y campáron en Villach á orillas del Drave. Al dia siguiente se puso en marcha el General Massena con su division. A una legua de Clagenfurth encontró al ejército contrario , y se empeñó un combate en que los enemigos perdiéron 2 cañones y 200 prisioneros. Entrámos el mismo dia en Clagenfurth , que es la capital de las dos Carinthias alta y baxa. El Principe Carlos , con el resto de sus tropas sumamente desalentadas , va huyendo de nosotros. Nuestra vanguardia se halla hoy entre S. Veit y Freisach , y la division del General Bernadotte está en Laubach , capital de la Carniola.

He

He destacado un cuerpo de caballería al mando del General Polaco Zajonzech para que marche por el valle del Drave, llegue á Lienz, y facilite la reunion de mis tropas con las del General Joubert, que está en Brixen: y á estas horas ya se habrá efectuado. Desde el principio de esta campaña ha perdido el Archiduque Cárlos cerca de 2000 hombres que tenemos prisioneros..... Hémos echado ya enteramente á los enemigos de los Estados de Venecia. La alta y baxa Carniola, la Carinthia, el distrito de Trieste y todo el Tirol, están sujetos á las armas de la República. Cerca de Villach encontramos un almacen de hierro colado, cartuchos y pólvora, como tambien minas de plomo, acero, hierro y cobre; y cerca de Clagenfurth algunas fábricas de armas y paños."

Con igual fecha remite el mismo General la relacion de varias acciones en esta forma :

„*Combate del Lavis.* Las divisiones de los Generales Joubert, Baraguey-d'Hilliers, y Delmas se pusieron en movimiento el 20 de Marzo, y rodearon los cuerpos enemigos que se hallaban por el Lavis. Despues de un combate sumamente reñido cogimos 400 prisioneros, 3 cañones y 2 banderas, y matámos cerca de 2000 hombres, la mayor parte cazadores Tirolese. *Combate de Tramin.* Los enemigos se habian retirado á la derecha del Adige, y daban muestras de defenderse. El 22 de Marzo se transfirió á Salurn el General Joubert; el General Vial se apoderó del puente de Neumarck, y pasó por él para impedir que los contrarios se retirasen hácia Botzen. Empezó y siguió con el mayor vigor el fuego de fusilería: parecia incierto el éxito del combate hasta que el General de Division Dumas, Comandante de la caballería, entró repentinamente en la aldea de Tramin, y cogió 600 prisioneros con 2 cañones. De resultas las reliquias de la columna enemiga, mandada por el General Laudon, no pudieron llegar á Botzen, y andan errantes por las montañas. *Combate de Clausen.* Hémos entrado en la ciudad de Botzen, en donde no se detuvo el General Joubert, pues dexando fuerzas suficientes para perseguir al General Laudon, marchó en derecha á Clausen. Aprovechando los enemigos la defensa natural del pais, habian hecho las mejores disposiciones. Dióse no obstante el ataque, que fué vivo y bien concertado, y sus resultas estuviéron mucho tiempo dudosas. La infantería ligera trepó por peñascos inaccesibles, y dos medias brigadas de infantería formadas

das en columna , y mandadas por el mismo Joubert , vencieron todos los obstáculos. Los enemigos rotos por el centro , tuvieron que ceder , y fué general su derrota ; les cogimos 1500 prisioneros. Llegó Joubert á Brixen siguiendo el alcance á los enemigos. El General Dumas , que mató á varios soldados de la caballería Austriaca , y detuvo á los contrarios mucho tiempo en un puente , fué levemente herido de dos sablazos ; pero su Ayudante Harmancourt lo está de peligro.... En Brixen , Botzen y otros muchos parages hémos encontrado toda suerte de almacenes , que entre otras cosas contienen 300 quintales de harina. Así en el Tirol como en la Carinthia y Carniola nos han abandonado los enemigos sus hospitales.”

Milan 26 de Marzo.

Habiendo tenido el General Frances Clarke una conferencia muy larga con Mr. Gherardini , Ministro del Emperador , preguntáron á este los de Inglaterra y Rusia lo que en ella se habia tratado ; pero les contestó diciéndoles únicamente que no habia comprometido los intereses del Emperador su amo.

Almadrones , Provincia de Guadalaxara , 3 de Abril.

Habiéndose manifestado por el mes de Enero viruelas en esta villa , determinó su Cirujano titular D. Isidro Millan y Lúcas precaver los estragos que causa siempre dicha epidemia , introduciendo para ello la inoculacion ; y á fin de animar á los vecinos , empezó inoculando á un hijo suyo , á los 36 dias de nacido , y á dos sobrinas de 3 años. En vista del buen éxito que tuvo la operacion con los 3 niños , y de las fatales resultas que al mismo tiempo padecian los que las tuvieron naturales (habiendo muerto uno entre 14) , solicitáron muchas personas que el mismo profesor inoculase á sus hijos , y lo executó en dicho mes y el de Febrero con 106 , desde la mas tierna edad hasta la de 16 años. Quatro de estos , que estaban débiles y caquéticos , adquirieron mejor constitucion ; y así ellos como los demas salieron con la mayor felicidad. A un niño de 2 meses , en quien no produjo efecto la inoculacion , se la repitió al cabo de 20 dias , y tampoco se notó que tuviese la mas leve alteracion ; lo qual prueba (en sentir de dicho facultativo) la ninguna disposicion de aquella naturaleza á padecer viruelas , y tambien que este contagio no se comunica natural ni artificialmente sin dicha disposicion.

Defensa de la Religion Christiana : tomo 3.º por D. Juan Joseph Heydeck , profesor de lenguas Orientales , agregado á la cátedra de Hebreo

breo y á la Biblioteca de los Reales Estudios de S. Isidro de Madrid. Habiendo manifestado el autor en el primer tomo de esta obra la necesidad y verdad de la Religion Christiana, y en el segundo sus fundamentos sólidos y verdaderos, sigue exponiendo en este tercero la grandeza de la misma Religion, explicando la historia de Jesuchristo con la claridad necesaria para su inteligencia, y defendiendo sus verdades contra los incrédulos antiguos y modernos. Se hallará en el Despacho de la Real Imprenta, donde tambien se venden el primero y segundo.

El Sr. D. Juan Bautista de S. Martin y Navaz, del Consejo de S. M. en el Real y supremo de la Guerra, Juez de la intervencion de los bienes del Excmo. Sr. Conde de Glimes, á consecuencia de Real orden, proveyó auto el 19 de Marzo, en que á efecto de organizar y que tengan curso los autos y expedientes de la intervencion, y que con presencia de los verdaderos acreedores se proceda á repartir las cantidades que se han cobrado y se hallan existentes de las rentas de S. E., y para que asimismo se instruyan todos del estado de esta comision, y se trate del medio ó arbitrio de satisfacerles enteramente á la posible brevedad, mandó se les cite y enplace, á fin de que en el preciso término de un mes, contado desde esta fecha, concurran á legitimar sus créditos y la existencia de sus personas, presentándose en la Escribanía de Cámara del mismo supremo Tribunal, por la qual se les harán saber las providencias que se tomen sobre dichos particulares, y el dia que se señale para la junta que se ha de celebrar; con apercibimiento de que no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

D. Casimiro de Nausia, que reside en esta Corte, y permanecerá en ella algunos meses, perito facultativo que ha sido en el ramo de minería de Nueva España, por el conocimiento práctico que adquirió en las qualidades metalúrgicas ha descubierto varias composiciones simples y de muy poco coste, con que aviva y realza los colores naturales (sin uso de pintura) de toda pieza ligada de laton, cobre, estaño, y otras composiciones alquímicas, dándolas mas fuerza y brillo con mucha permanencia: cuya operacion hace demostrable sin interes á qualquier artista que beneficie metales, por el provecho que pueda resultarle en sus manufacturas. Vive en la calle de los Preciados, núm. 4, quarto en resuelo.

Se abre subscripcion á la obra del Padre D. Teodoro de Almeyda, intitulada *Meditaciones sobre los atributos de Dios*, con un apéndice de los de nuestra Señora: que en todo compone 4 tomos en 8.º traducidos del portugues. En el 1.º va una estampa fina de la Virgen de la Soledad, segun se venera en la calle de la Paloma. Para que no se dude que esta obra es de dicho autor, se ha puesto en la casa donde se ha de recibir la subscripcion el primer tomo original, con el privilegio que obtuvo así para imprimir esta como las demas que ha trabajado. Para dar alguna idea del mérito de esta obra bastará decir que son tan delicadas las materias que toca y explica, que se hace estimar aun de los poco instruidos, respetar de los ménos cuidadosos de su salvacion, y admirar de los sabios. Se subscribe en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo,

adelantando 20 rs. por los dos primeros tomos en pasta, que se entregarán á mediados de Junio, y al recoger estos se pagarán otros 20 por los dos siguientes, que se darán con la posible brevedad.

Tratado historial del ayuno eclesiastico; por el R. P. D. Fr. Alberico Echandi, Monge y ex-Abad del Real Monasterio de Fitero. Para mover al exácto cumplimiento del ayuno, y confundir la floxedad con que muchos miran esta provechosísima practica, ha recogido el autor la disciplina que observó en todos tiempos así la Iglesia Latina como la Griega: deduciéndolo todo de los escritos de los Santos Padres, Decretos Pontificios, Concilios y autores Eclesiásticos, é insinuando las herejías y errores que sobre ella divulgáron los enemigos de la Iglesia. Divídese en dos partes: la primera trata del ayuno en general, sus elogios, diferencias, los que se han creído obligados y desobligados de él &c.: y la segunda del ayuno en particular: se expresan los que actualmente se observan, y los que en otros tiempos se observaban, los principios de cada uno, variedades en su práctica &c., con todo lo que ha parecido necesario para una completa noticia de este ramo de disciplina. Se hallará en la Librería de Trevilla, puerta del Sol; en Zaragoza en la de Avella, y en Pamplona en la de la viuda de Ezquerro.

Coleccion en latín y castellano de las Bulas, Constituciones, Encyclicas, Breves y Decretos de Benedicto XIV, segun la edicion Romana del Bulario del mismo Pontífice de 1760: con ilustraciones y resoluciones teológico-morales y canónico-legales, sacadas de los autores mas selectos, con las determinaciones de los Sumos Pontífices posteriores, y de la Congregacion del Concilio Tridentino: las pragmáticas-sanciones y cédulas del Rey nuestro Señor tocante á su cumplimiento, así en los Reynos de España como de las Indias, y las proposiciones que hay condenadas acerca de la doctrina de cada Bula, Constitucion ó Decreto. Las Bulas del cómplice y solicitante se hallan explanadas en esta coleccion: 4. tomos en 4.º Se hallarán en las Librerías de Mafeo, carrera de S. Gerónimo; y de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Elementos del comercio, que tratan de agricultura, manufacturas y del trabajo de industria; traducido del frances por D. Carlos Le Maur: 2 tomos en 8.º = Discursos sobre la Astronomía, ó introduccion al conocimiento de los fenómenos astronómicos, por D. Carlos Le Maur: un tomo en 8.º = Discursos mercuriales, económicos, políticos, de agricultura, marina, comercio y artes liberales y mecánicas, por D. Juan Enrique de Graef. Se hallarán en la Librería de Orcel, calle de las Carretas.

El experimentado cazador y perfecto tirador; por D. J. M. G. N. Contiene secretos experimentados, método para tirar corriendo y al vuelo á todo género de caza, para conocer en los montes, segun los tiempos, en donde están encamadas las reses de pelo; modo de criar y enseñar los perros, y reglas para precaverse de las desgracias que suelen suceder con la escopeta: segunda edicion. Se hallará en la Librería de Guillen, carrera de S. Gerónimo.